

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

28

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Desarrollo Urbano

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria del concurso para la enajenación a título oneroso de las parcelas municipales del Patrimonio Municipal del Suelo identificadas como lotes 1 al 17, calificadas de uso residencial libre en régimen de vivienda colectiva, en los Distritos de Arganzuela, Tetuán, Carabanchel, Ciudad Lineal, Puente de Vallecas y Villa de Vallecas.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de Desarrollo Urbano.
 - Número de identificación fiscal: P-2807900-B.
 - Código NUTS: ES300.
 - Dirección: Calle Ribera del Sena, número 21, 28042 Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Patrimonio Municipal del Suelo, sgpatrimunsuelo@madrid.es
 - c) Obtención de documentación e información: Plataforma de Contratación del Sector Público www.contrataciondelestado.es y en el Servicio de Gestión de Suelos Patrimoniales en horario de atención al público o a través del correo electrónico sgspatrimoniales@madrid.es
 - d) Número de expediente 711/2020/12629.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: enajenación patrimonial.
 - b) Descripción: enajenación mediante concurso público de los lotes 1 al 17, correspondientes a las 17 parcelas que a continuación se detallan:
 - Lote 1: Parcela municipal situada en el Distrito de Arganzuela, calle de Nesteres, número 1, APR 02.12 C/Carabaña, con 666,4 m² de edificabilidad y referencia del IPMS 24295.
 - Lote 2: Parcela municipal situada en el Distrito de Tetuán, calle de Lope de Haro, número 21, Norma Zonal 4, con 750,85 m² de edificabilidad y referencia del IPMS 30282.
 - Lote 3: Parcela municipal situada en el Distrito de Tetuán, calle de Tenerife, número 5, APR 06.04 Almansa/Tenerife, con 491 m² de edificabilidad y referencia del IPMS 32778.
 - Lote 4: Parcela municipal situada en el Distrito Tetuán, calle de Tenerife, número 9, APR 06.04 Almansa/Tenerife, con 550 m² de edificabilidad y referencia del IPMS 32779.
 - Lote 5: Parcela municipal situada en el Distrito Carabanchel, calle de Diego Torres Villarroel, número 11, APE 11.08 Casco Carabanchel Alto, con 731,5 m² de edificabilidad y referencia del IPMS 24263.
 - Lote 6: Parcela municipal situada en el Distrito de Carabanchel, calle de Sallaberry, número 28, API 11.12 Mercedes Artega-Jacinto Verdaguer, con 698,64 m² de edificabilidad y referencia del IPMS 22585.
 - Lote 7: Parcela municipal situada en el Distrito de Carabanchel, calle de Sallaberry, número 30, API 11.12 Mercedes Artega-Jacinto Verdaguer, con 578,4 m² de edificabilidad y referencia del IPMS 22586.
 - Lote 8: Parcela municipal situada en el Distrito de Carabanchel, calle de Ramón Serrano 1, Norma Zonal 4, con 234,08 m² de edificabilidad y referencia del IPMS 30610.

- Lote 9: Parcela municipal situada en el Distrito de Carabanchel, calle de Matilde Hernández, número 42, Norma Zonal 9.1, con 538,36 m² de edificabilidad y referencia del IPMS 29734.
 - Lote 10: Parcela municipal situada en el Distrito de Ciudad Lineal, calle de Pedro Salinas, número 22, APE 15.14 C/ Allende Salazar, con 579 m² de edificabilidad y referencia del IPMS 22955.
 - Lote 11: Parcela municipal situada en el Distrito de Puente de Vallecas, calle de Uceda, número 33, API 13.09 Martínez de la Riva, con 255 m² de edificabilidad y referencia del IPMS 26311.
 - Lote 12: Parcela municipal situada en el Distrito de Puente de Vallecas, calle de Uceda, número 41, API 13.09 Martínez de la Riva, con 562,86 m² de edificabilidad y referencia del IPMS 26312.
 - Lote 13: Parcela municipal situada en el Distrito de Puente de Vallecas, calle de Uceda, número 42 API 13.09 Martínez de la Riva, con 351,75 m² de edificabilidad y referencia del IPMS 26313.
 - Lote 14: Parcela municipal situada en el Distrito de Puente de Vallecas, calle de La Sierra Carbonera, número 61 API 13.09 Martínez de la Riva, con 336 m² de edificabilidad y referencia del IPMS 26315.
 - Lote 15: Parcela municipal situada en el Distrito de Puente de Vallecas, calle de La Sierra Carbonera, número 49, API 13.09 Martínez de la Riva, con 288 m² de edificabilidad y referencia del IPMS 26316.
 - Lote 16: Parcela municipal situada en el Distrito de Puente de Vallecas, calle de La Sierra Carbonera, número 39, API 13.09 Martínez de la Riva, con 528 m² de edificabilidad y referencia del IPMS 26317.
 - Lote 17: Parcela municipal situada en el Distrito de Villa de Vallecas, calle de Manuel Vélez, número 21, APE 18.02 Casco de Villa de Vallecas, con 585 m² de edificabilidad y referencia del IPMS 18868.
- c) Posibilidad de pago aplazado: sí.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
- a) Tramitación ordinaria.
 - b) Procedimiento: concurso público abierto
 - c) División por lotes: Sí.
 - d) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
 - e) Medios electrónicos: no.
4. Precio base de licitación, impuesto del valor añadido excluido:
- Lote 1: 1.675.996,00 euros.
 - Lote 2: 1.446.137,10 euros.
 - Lote 3: 985.928,00 euros.
 - Lote 4: 1.104.400 euros.
 - Lote 5: 781.973,50 euros.
 - Lote 6: 685.365,84 euros.
 - Lote 7: 567.410,40 euros.
 - Lote 8: 254.210,88 euros.
 - Lote 9: 577.660,28 euros.
 - Lote 10: 1.760.160,00 euros.
 - Lote 11: 185.895,00 euros.
 - Lote 12: 410.324,94 euros.
 - Lote 13: 256.425,75 euros.
 - Lote 14: 244.944,00 euros.
 - Lote 15: 209.952,00 euros.
 - Lote 16: 384.912,00 euros.
 - Lote 17: 573.885,00 euros.
5. Garantía provisional: no se exige.
- Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, excluido el Impuesto sobre el valor añadido.
6. Requisitos específicos del contratista:
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: según lo establecido en la cláusula 11.2 del Pliego de Cláusulas Particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las 23:59 horas del día 15 de marzo de 2021.
 - b) Documentación a presentar: la que figura en la cláusula 11.2 del Pliego de Cláusulas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro General del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano sito en la Calle Ribera del Sena, número 21, planta baja, 28042 Madrid, en horario de atención al público, registros dependientes del Ayuntamiento de Madrid y Oficinas de Correos según lo establecido en la cláusula 11.1 del Pliego de Cláusulas Particulares.
8. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación del contrato.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Apertura de sobre A, “Documentación administrativa”: día 29 de marzo de 2021 (11:00 horas) en el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano, calle Ribera del Sena, número 21, 28042 Madrid (acto privado).
 - b) Apertura del sobre B, “Criterios valorables en cifras y porcentajes”: día 5 de abril de 2021 (11:15 horas) en el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano, calle Ribera del Sena, 28042 Madrid (acto público).
10. Gastos de publicidad:
 - Importe máximo: 3.000 euros a cargo del adjudicatario.

Madrid, a 7 de enero de 2021.—El subdirector general de Patrimonio Municipal del Suelo, Antonio Pastor Toro.

(01/283/21)

